

313272

COMPAÑÍA ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A.

Guayaquil, 05 de agosto de 2020

Señor

CORONEL ALVAREZ MARTIN MANUEL

Ciudad. -

Cúmplase llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a Ud. como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Quinto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación Legal, Judicial, y Extrajudicial de la misma en forma individual.

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de la Constitución de la compañía otorgada ante la Abogada WENDY MARIA VERA RIOS, Notaria TRIGESIMA SEPTIMA del cantón Guayaquil, el 06 de marzo del 2019, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 07 de marzo 2019, en el repertorio 10487/ No. de inscripción 919.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

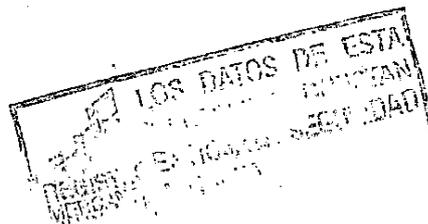


LILY NATHALY FREIRE VIVERO.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Yo CORONEL ALVAREZ MARTIN MANUEL declaro: que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de compañía **ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A** y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.
-Guayaquil, 05 de agosto del 2020

MCA

CORONEL ALVAREZ MARTIN MANUEL
C.C. 0917494809





NUMERO DE REPERTORIO:24.847
FECHA DE REPERTORIO:18/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:13:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ELECTRONIKA ESPINEL ELECTESPIN S.A., a favor de MARTIN MANUEL CORONEL ALVAREZ, de fojas 58.837 a 58.840, Libro Sujetos Mercantiles número 10.120.

ORDEN: 24847



Guayaquil, 24 de agosto de 2020

REVISADO POR: *A*

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0257496

REPÚBLICA ARGENTINA
COMISIÓN NACIONAL DE
DE COMPRA, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

15 OCT 2022 HORA

FIRMA: _____

[Handwritten signature]